

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

1702 *Real Decreto 311/2012, de 3 de febrero, por el que se dispone el cese de don Pere Navarro Olivella como Director General de Tráfico.*

A propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de febrero de 2012,

Vengo en disponer el cese de don Pere Navarro Olivella como Director General de Tráfico, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 3 de febrero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ